



VILLALDAMA N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL
1991 - 2024

ACTA NÚMERO 51
SESIÓN ORDINARIA
20 de julio de 2023.

En la Presidencia Municipal de Villaldama, Nuevo León, se llevó a efecto la presente sesión ordinaria del R. Ayuntamiento, siendo las **14:13 horas** del día **20 de julio de 2023**, en uso de la palabra el C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, Presidente Municipal manifestó "Buenas tardes, integrantes del Republicano Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, apartado A, fracción III, habiendo sido convocados de conformidad con el apartado B, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, a fin de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del mes de Julio**, por lo que solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento comparta el orden del día, pase lista de asistencia para verificar el quórum legal, y me asista, por favor, con los trabajos de la misma, y comparta el orden del día en el que se desarrolló la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior.
3. Presentación y en su caso, aprobación de apoyo con servicio funerario a la familia de la C. Blanca Rosa Villarreal Aguirre.
4. Propuesta y en su caso, aprobación del término de encomienda temporal del C. Rodolfo Eugenio Gutiérrez Robles al frente de la Secretaría de Seguridad Pública.
5. Propuesta y en su caso, aprobación de nombramiento del Secretario de Seguridad Pública.
6. Toma de protesta al Secretario de Seguridad Pública Municipal.
7. Propuesta y en su caso, aprobación de poder de actos de administración en favor del C. Félix Gallegos Puente.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

PUNTO 1-UNO DEL ORDEN DEL DÍA

En cuanto al desarrollo del punto número uno del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Prof. Rodolfo Eugenio Gutiérrez Robles, por instrucciones del Presidente Municipal, C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, tomó el pase de lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes del R. Ayuntamiento;

Claudia Maricela Villarreal Solís	Regidora
René de León Reyes	Regidor
Adriana Noemí Hernández Reyna	Regidora
Juan Manuel Niño Esqueda	Regidor
Maryan Ugarte García	Regidora

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin.



José Francisco Esparza Escalante
Idania Olinda Campos García

Regidor
Sindico Municipal

Luis Eduardo Sepúlveda de León

Presidente Municipal

Teniendo quórum legal, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declara válida la presente sesión, por lo que los acuerdos que en esta sesión se tomen, serán conforme a derecho. De la misma manera, de conformidad con el numeral 49 de la misma norma indicada, se aprobó el orden del día.

Adicionalmente, se manifestó que se encuentra presente también el Secretario del R. Ayuntamiento, así como también el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal. .

PUNTO 2-DOS DEL ORDEN DEL DÍA

Referente al segundo punto del orden del día, de conformidad con el numeral 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Secretario del R. Ayuntamiento, por indicaciones del Presidente Municipal, C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, sometió a consideración del H. Cabildo la aprobación del acta de la sesión anterior, mediante la cual se aprobaron los siguientes puntos:

- I. Lista de Asistencia y verificación de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior.
- III. Presentación y en su caso, aprobación de apoyo con servicio funerario a la familia de los C. Dionicio Rodela Guzmán, C. Guillermo Villarreal Ortiz y C. María Isabel Mendoza Domínguez.
- IV. Propuesta y en su caso, aprobación de Listado de estudiantes de la Escuela Normal Páblo Livas que se les brindará apoyo económico para titulación de carrera.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

Se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

PUNTO 3-TRES DEL ORDEN DEL DÍA

Mediante el punto tres del orden del día, se indica que en fecha 9-nueve de diciembre de 2021-dos mil veintiuno, mediante acta de cabildo número 8-ocho, se aprobó un programa de apoyo funerario que brindaría apoyos por un máximo de \$5,000 (Cinco mil pesos 00/100 moneda nacional) sin embargo, se hace el conocimiento y se pone en consideración el apoyo total individual, consistente en un costo de \$17,000.00 (Diecisiete mil pesos 00/100 moneda nacional) más el impuesto al valor agregado, beneficio a concederse a los familiares de la recién fallecida, C. Blanca Rosa Villarreal Aguirre, cuya familia pasa por una situación difícil en materia de salud y economía.

Se somete a consideración, siendo aprobado por unanimidad.

A. M. S. H. Juan Manuel

Sobis

Claudia M. Aricela Villarreal

MB

Genaro

[Signature]



PUNTO 4-CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal indica que, en fecha 28 de octubre de 2022, mediante acta de cabildo número 31, se nombró al Profr. Rodolfo Eugenio Gutiérrez Robles, Secretario del R. Ayuntamiento, como Encargado de la Secretaría de Seguridad Pública de nuestro Municipio; al día de hoy, derivado de las situaciones adversas que se han presentado y toda vez que derivado el día 10 del mes y año en curso se publicó en el Periódico Oficial del Estado la *"DECLARATORIA MEDIANTE LA CUAL EL EJECUTIVO DEL ESTADO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE HAN ESTADO PRESENTANDO CIRCUNSTANCIAS DE INSEGURIDAD QUE ESTÁN AFECTANDO EL ORDEN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN, CON VISTA A LA OBSERVACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL FENÓMENO DELICTIVO E INSEGURIDAD CRECIENTES EN EL MUNICIPIO CITADO, QUE ALTERAN EL ORDEN PÚBLICO EN PERJUICIO DE LA SOCIEDAD Y DE SUS INSTITUCIONES, DECLARA QUE EL ESTADO ASUME DE MANERA INMEDIATA Y TRANSITORIA LA FACULTAD DE EMITIR ÓRDENES A LA POLICÍA DEL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN"*, por lo que en dicho orden de ideas, Fuerza Civil es quien desarrolla actualmente las labores de seguridad en nuestro Municipio, se somete a consideración que sea relevado de su encomienda temporal el C. Rodolfo Eugenio Gutiérrez Robles.

Se somete a consideración, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO 5 - CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

Relativo al quinto punto del orden del día, de conformidad con la fracción I, inciso d) del artículo 33 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Presidente Municipal, C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, realiza la propuesta al H. Cabildo del nombramiento del C. Aurelio Gea Cruz como Secretario de Seguridad Pública Municipal, quien deberá dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 107 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León así como seguimiento al proceso mencionado en el anterior punto del orden del día.

Se pone a consideración del Cabildo, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO 6 – SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez que fue aprobado el nombramiento del Titular del Área de Seguridad Pública, estando el C. Aurelio Gea Cruz presente, el Presidente Municipal le invitó a ponerse de pie para tomarle protesta.

Presidente Municipal; ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le conferido?

Contestando el funcionario: Si, protesto. Agregando el Presidente Municipal: Si así lo hicieran, que el pueblo se lo reconozca y si no que se lo demande.

Claudia Marcela Villalobos Salas

MB

Gerardo Rodríguez

[Firma]

Juan Manuel...

A. Mel...

[Firma]

[Firma]



PUNTO 7 – SIETE DEL ORDEN DEL DÍA

A fin de realizar diversos trámites administrativos en las dependencias desconcentradas y organismos descentralizados, estatales y federales se pone a votación del H. Cabildo, el siguiente punto de acuerdo:

“Se concede el poder para actos de administración de manera individual al C. Félix Gallegos Puente, de acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 2,448 (dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho) del Código Civil del Estado de Nuevo León, su correlativo el párrafo segundo del artículo 2,554 (dos mil quinientos cincuenta y cuatro), del Código Civil Federal y los artículos correlativos de las demás entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos.”

Se somete a consideración, siendo aprobado por unanimidad, indicándose por el H. Cabildo que, de conformidad con la fracción III del artículo 34 de la Ley de Gobierno Municipal, deberá rendirse cuenta trimestralmente del informe correspondiente a la administración encomendada

PUNTO 8 - OCHO DEL ORDEN DEL DÍA

ASUNTOS GENERALES

En este punto tenemos los asuntos generales, por lo cual solicitó que levanten la mano aquellos que tengan algún asunto o tema a tratar.

El Alcalde C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, en base al oficio núm 012/2023 recibido por parte del departamento de Ecología de nuestro Municipio, en el cuál somete a consideración la aprobación del H. Cabildo el Proyecto de Ecología que consiste en la autorización de un monto destinado a la ejecución, teniendo presupuestado la cantidad de \$140,250.00 (ciento cuarenta mil doscientos cincuenta pesos en el que se plantarán la cantidad de 200 árboles sobre la avenida Jorge A. Treviño. siendo este aprobado por unanimidad.

La Síndica C. Idania Olinda Campos Garcia, solicita sea terminado el piso que está pendiente por el lado de la rampa de la Casa del Pueblo, siendo aproximado 1 m2.

El Regidor C. Juan Manuel Niño Esqueda solicita la compra de botes de basura para dar solución a las peticiones de los Ciudadanos.

La Síndica C. Idania Olinda Campos Garcia solicita a la brevedad posible acuda el camión recolector de basura a las Comunidades de Santa Fé y Santa Isabel.

La Regidora C. Claudia Maricela Villarreal Solis solicita el inicio con la gestión del programa de escrituración a la ciudadanía con el requisito de que la papelería sea revisada a detalle por el cabildo y que sea quien dé el visto bueno a cada trámite.

La Regidora C. Adriana Noemí Hernández Reyna solicita se dé continuidad a su petición del reconocimiento al Profr. Ernesto Villarreal Villarreal.



El Regidor C. José Francisco Esparza Escalante pide la intervención del Alcalde C. Luis Eduardo Sepúlveda de León ante quien corresponda para recuperar el material eléctrico donado por el Gobernador Mtro. Samuel Alejandro García Sepúlveda y así poder terminar los trabajos pendientes de electricidad en la Escuela Secundaria Profr. Manuel Padilla.

El Regidor C. José Francisco Esparza Escalante solicita se realicen estudios detallados de los pagos de pensiones y jubilación de algunos empleados municipales para procurar estandarizarlos.

PUNTO 9 - NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.

CLAUSURA

En el uso de la voz, habiendo sido agotado el orden del día, el Presidente Municipal manifestó "Siendo las **15:00 horas** me permito declarar clausurada la presente sesión".

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



VILLALDAMA N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2023


C. LUIS EDUARDO SEPÚLVEDA DE LEÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL


CLAUDIA MARICELA VILLARREAL
SOLÍS

REGIDORA


RENÉ DE LEÓN REYES

REGIDOR


ADRIANA NOEMÍ HERNÁNDEZ REYNA

REGIDORA


JUAN MANUEL NIÑO ESQUEDA

REGIDOR



MARYAN UGARTE GARCÍA

REGIDORA


JOSÉ FRANCISCO ESPARZA
ESCALANTE

REGIDOR


IDANIA OLINDA CAMPOS GARCÍA
SINDICO MUNICIPAL


C.P. FÉLIX GALLEGOS PUENTE
TESORERO MUNICIPAL


PROFR. RODOLFO EUGENIO GUTIÉRREZ ROBLES

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO